Lección 6
(5 de Noviembre de 2011)

La prioridad de las promesas

Pr. Alfredo Padilla Chávez

Una cultura de legalismo aparece en las comunidades de fe cuando la comprensión y la práctica de "la ley" se aparta de la "Ley de amor" de Dios, para seguir leyes y sistemas legales humanos.

La cultura religiosa en la que nació Jesús había llegado a ser legalista aun cuando, en principio, la religión judía siempre estuvo orientada hacia la gracia. Vemos evidencias de que esta cultura legalista siguió durante la vida de Jesús y después de su muerte. La carta de Pablo a los Gálatas, procura desesperadamente trazar de nuevo el énfasis en el evangelio; es decir, que somos salvos por gracia por medio de la fe, y que la Ley de Dios es una "ley de amor y de gracia"

¿Por qué razones muchos de los cultos, en especial el de la escuela sabática los templos están casi vacíos al inicio del programa?

¿Por qué hay cristianos que no asisten los sábados de tarde al programa de jóvenes? Unos se quedan durmiendo en casa, otros se van a predicar, otros realizan juntas de iglesia o prácticas de coros /conjuntos, etc.

Para servir a Dios debemos amarlo, para amarlo debemos conocerlo, para conocerlo hay tres aspectos fundamentales a vivirlo: Primero, es el estudio sistemático de la Biblia a través de la Guía de Escuela Sabática; segundo, es la comunicación permanente con Dios a través de la oración y finalmente, el compartir con otros la palabra de Dios.

I. ASPECTOS DE LAS PROMESAS DE SALVACION

a. Son dadas como Diateke a Abraham

- **¿Cuál es el punto principal de la analogía de Pablo acerca del testamento final de una persona y el pacto de Dios con Abraham?**
  - 🕮 *"Hermanos, hablo en términos humanos: Un pacto, aunque sea de hombre, una vez ratificado, nadie lo invalida, ni le añade" (Gálatas 3:15)*
  - El término "pacto" proviene del griego *diathéke*, que significa "testamento" (BJ, BC, NC). Era una disposición preparada unilateralmente o en tal forma que la otra parte podía aceptarla o rechazarla, pero no alterarla. La palabra que corresponde a pacto o convenio, en donde se conjugan dos partes en términos iguales, es *suntheke*, la cual no aparece en el Nuevo Testamento. Pablo usa *diatheke*, "pacto… de hombre": "testamento", "última voluntad", para ilustrar el "pacto" de Dios con Abrahán (Génesis 15; Gálatas 3:6-9, 16-18). Dios estableció

las disposiciones de ese “pacto”; Abrahán las aceptó por fe y las obedeció.

El sistema legal ordenado por Dios en el Sinaí (Gálatas 2:16) no podía reemplazar en ninguna forma alterar las condiciones del pacto (Gálatas 3:15). “La ley” no proporcionó un medio nuevo y específico de salvación; no estableció un sistema de justificación por medio de las obras para que ocupara el lugar de la promesa de justificación por la fe en el Mesías venidero, o para que compitiera con esa promesa (Gálatas 3:6-8, 14). Por lo tanto, los seres humanos fueron salvados por la fe desde el Sinaí hasta la cruz.

✓ ¿Qué significa, para ti, saber que puedes confiar en las promesas de Dios?

b. Tiene a la ley como suplemento de comprensión

- **¿De qué manera la ley es un suplemento de la promesa de salvación?**

📖 *“¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? En ninguna manera; porque si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera verdaderamente por la ley” (Gálatas 3:21)*

- La ley nunca tuvo el propósito de impartir justificación y proporcionar vida eterna (Gálatas 3:19). Los hombres pueden tener acceso a la justificación, a la vida más abundante en este mundo y a la vida eterna expresada en sus promesas por medio de Cristo. (Lucas 18:30).

En Gálatas 3:19 y 20, Pablo sigue diciendo que la Ley no anula el pacto de gracia y aunque los detalles que da Pablo en Gálatas 3:19 y 20 son difíciles, su punto básico es claro: La Ley es suplementaria de la promesa. Por majestuosa que haya sido la presentación de la Ley en el Sinaí, con muchos ángeles presentes, y por importante que fuera Moisés, la Ley fue dada en forma indirecta. En contraste, la promesa de Dios fue hecha directamente a Abraham (y, por lo tanto, a todos los creyentes), sin un mediador. Al fin, por importante que sea la Ley, no sustituye la promesa de salvación por gracia por medio de la fe. Por el contrario, la Ley nos ayuda a comprender el gozo de las promesas de salvación, nos da vida abundante en este mundo y la eternidad.

✓ *¿Cómo se refleja la consideración de Dios por la Ley en su plan de justificación por la fe?*

c. Es acompañada por la ley eterna

- **¿Qué significa: la Ley fue añadida “hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa”?**

📖 *“Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa” (Gálatas 3:19).*

- El término “hasta” no siempre implica una duración limitada. En Apocalipsis 2:25, Jesús dice: “Pero lo que tenéis, retenedlo hasta que yo venga”. ¿Quiere Jesús decir que una vez que él venga ya no necesitarán ser fieles? En ninguna manera. En este sentido la Ley seguirá señalando el pecado mientras ella exista. Pablo dice que la venida de

Cristo no canceló la Ley, sino que marcó un punto decisivo en la historia humana. Cristo hace lo que la Ley nunca podría hacer: provee el remedio para el pecado, justifica a los pecadores y, por su Espíritu, hace que se cumpla su Ley en ellos (Romanos 8:3, 4). Eclesiastés 3:14 nos enseña: "He entendido que todo lo que Dios hace, esto será perpetuo: sobre aquello no se añadirá, ni de ello se disminuirá; y lo hace Dios, para que delante de él teman los hombres." El Salmo 119:44 nos declara: "Y guardaré tu ley siempre, Para siempre y eternamente." El Salmo 111:7-8 declara: "Las obras de sus manos son verdad y juicio: Fieles son todos sus mandamientos; Afirmados eternamente, Hechos en verdad y en rectitud. La Ley de Dios está allí, para instruirnos y guiarnos en cómo llegar más cerca de la Divinidad; y para obtener una comprensión más rica y profunda de su amor.

- ✓ *¿Cuál es el propósito de la Ley en un sistema basado en la promesa de gracia que realiza Dios?*

II. NECESIDAD DE LAS PROMESAS DE SALVACIÓN

a. Al revelarse la condición pecaminosa del hombre

- **¿Cuál es el propósito de la ley según Pablo?**

📖 *“Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Romanos 3:20).*

- La ley “fue añadida a causa de las transgresiones” “a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso” (Romanos 7:13). Los israelitas, lamentablemente acostumbrados a los burdos conceptos religiosos de los egipcios, únicamente podían comprender que eran pecadores y que por lo tanto necesitaban la salvación, si llegaban a tener una muy clara visión de la ley moral de Dios. Y como se les presentaron con claros detalles los estatutos ceremoniales, pudieron ver la forma que Dios había ideado para salvarlos de sus pecados (Efesios 2:15). Mientras las leyes ceremoniales señalaban al Mesías y enfatizaban la necesidad de un Salvador, la ley moral, con sus “No...”, es la que revela el pecado, y nos muestra que el pecado no es solo una parte de nuestra condición natural, sino también es la violación de la ley de Dios y necesitamos ser limpiados (Romanos 3:24). “La Ley actúa como una lente de aumento. Ese dispositivo no aumenta realmente el número de manchas que contaminan una vestimenta, sino que las hace destacar más claramente y revela muchas más de las que uno puede ver con el ojo desnudo”. W. Hendriksen, The New Testament Commentary, Exposition on Galatians, p. 141.
- ✓ *¿De qué modo el poder y el drama del encuentro con Dios en el monte Sinaí enseñó a Israel acerca de la naturaleza del Señor?*

III. ACEPTAR LAS PROMESAS DE SALVACIÓN

a. Vivir en obediencia por amor

- **¿Cómo relaciona Pablo la fe en las promesas y la ley de Dios en Romanos 2 y 3?**

📖 *"¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley" (Romanos 3:31).*

- La fe genuina en las promesas implica una disposición sin reservas de cumplir con la voluntad de Dios mediante una vida de obediencia a su ley. La fe verdadera, basada en amor pleno por el Salvador, sólo puede inducir a la obediencia (Juan 14:15). El hecho de que Cristo soportara un sufrimiento tal debido a nuestra transgresión de la ley de Dios, es uno de los motivos más poderosos que hay para la obediencia. El plan de la justificación por la fe coloca a la ley en su debido lugar. El propósito de la ley es dar a conocer el pecado (Romanos 3:20) y revelar la gran norma de justicia. El pecador que se mira en la ley ve sus pecados, y también su falta de cualidades positivas. De ese modo la ley lo conduce a Cristo y al Evangelio (Gálatas 3:24). Entonces la fe y el amor producen una nueva obediencia a la ley de Dios: la obediencia que emana de la fe (Romanos 1:5; 16:26), la obediencia del amor (Romanos 13:8, 10).
  - ✓ *¿Qué beneficios recibiremos al hacer de la Ley un espejo y ver nuestra condición espiritual y ser una guía para ir hacia Cristo?*

IV. REFLEXIÓN

Nuestra salvación se fundamenta en asirnos por fe en la promesa de redención de Cristo. Nuestra capacidad de practicar la ley en nuestro caminar de fe es la manifestación de la gracia divina en nuestra vida.

Alfredo Padilla Chávez
Universidad Adventista del Perú



RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática